

TALLER PRESENCIAL

REGIÓN CARIBE / ANTILLAS



Región AL-C

Coalición de Religiosas/os
de la ONU por la Justicia
Región América Latina y el Caribe

SANTO DOMINGO
REPÚBLICA DOMINICANA

27 de marzo a
2 de abril de 2022

CAMPAÑA REGIONAL:

Con los habitantes de calle, hacia una sociedad incluyente

OBJETIVO:

- Promover la reinserción de los habitantes de calle en la sociedad;
- haciendo camino con ellos;
- con miras a la recuperación de su dignidad de hijos de Dios y de sujetos de la fraternidad universal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Fomentar el compromiso familiar

Ofrecer acompañamiento psico-social

Gestionar la aplicación de políticas incluyentes

CAMINOS

1. Sensibilización de la familia
2. Formación integral de la familia
3. Recreación del ecosistema familiar

1. Estrategias de prevención, atención, formación y desarrollo personal
2. Sostenimiento de programas de apoyo y educación
3. Creación de espacios terapéuticos

1. Saneamiento ambiental de los cordones de miseria
2. Políticas sociales de garantía, promoción, protección y restablecimiento de los derechos de habitantes de calle
3. Integración de los migrantes
4. Impulso de las redes de apoyo:
 - Participación ciudadana
 - Voluntariado
 - Pastoral social
 - Colaboración ecuménica

METAS

Seguridad Ciudadana

Inclusión Social

Salud Pública

Vida Digna

CONAPOYO DE



“LA JUSTICIA EN EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN GLOBAL”

ACTIVIDADES

1. Socializar la Campaña a nivel de las familias carismáticas y los movimientos eclesiales, las Conferencias Nacionales y Regionales de Religiosas/os, las Comunidades, las familias, los grupos, la sociedad civil y los medios de comunicación.
2. Entrar en contacto con los habitantes de calle, sus ambientes, sus dramas, sus anhelos, sus esperanzas, sus sueños: olor a oveja.
3. Concientizar a la sociedad sobre el drama y el potencial de los habitantes de calle.
4. Crear puentes y derribar muros para la globalización de la solidaridad.
5. Realizar un mapeo local.
6. Difundir las buenas prácticas.
7. Participar en los planes de Pastoral de la Movilidad Humana.
8. Integrarse en las actividades y oficios de las estructuras de la sociedad civil y de la Iglesia.
9. Fomentar el trabajo en red.
10. Integrar a colaboradores y agentes de acción y crear espacios de formación.
11. Vincular a la comunidad residente y a los sectores económicos de la localidad de los habitantes de calle.
12. Fomentar la formación profesional en favor del compromiso con los habitantes de calle.
13. Organizar grupos de reflexión sobre los Derechos Humanos y la Doctrina Social de la Iglesia.
14. Tocar puertas de organizaciones civiles y eclesiales.
15. Exigir políticas administrativas y presupuestales, locales, regionales y nacionales, en favor de los planes de promoción de los habitantes de calle y la solución de sus problemas.
16. Reclamar la construcción de baterías de baños en las zonas de los habitantes de calle y la extensión del acueducto.
17. Buscar fuentes de trabajo y estudio.
18. Impulsar proyectos de economía solidaria.
19. Programar actividades lúdicas para la integración.
20. Incentivar la formación y la expresión artística.
21. Aprender con alegría: búsqueda de útiles escolares y actividades pedagógicas de refuerzo escolar.
22. Organizar la caridad: ollas solidarias, aguapanelazos, pan para el niño (desayunos), hogares de paso.
23. Disponer de centros de acogida y autocuidado, y dotarlos.
24. Conseguir lugares de hospedaje, emprendimiento y terapia ocupacional: hogares, granjas...
25. Crear comunidades eclesiales de base.
26. Organizar grupos bíblicos.
27. Practicar la Lectio Divina.
28. Organizar proyectos y buscar financiación local, nacional, internacional.

**TALLER
PRESENCIAL**
REGIÓN CARIBE / ANTILLAS



SANTO DOMINGO
REPÚBLICA DOMINICANA
27 de marzo a
2 de abril de 2022

CON APOYO DE



“LA JUSTICIA EN EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN GLOBAL”